

Guayaquil, Mayo 05 del 2017

SEÑORES

ACCIONISTAS DE MEGAIRIS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de MEGAIRIS S.A. y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores Accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2016 que concreto en los siguientes términos:

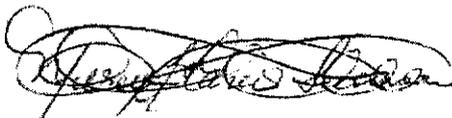
1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2016 verificando que existe conformidad entre los Estados Financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta utilidad a Diciembre 31 del 2016 de US 3,707.73 dólares de los Estados Unidos de América.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función al noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a las Señores Administradores y Directivos de MEGAIRIS S.A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, lo que me permitió cumplir a cabalidad con mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy Atentamente,



ING. MERCY BOLANOS LUCAS

COMISARIO

C.I. 0912206109